DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

SECRETARIA DE EDUCACIÒN
DEPARTAMENTAL
GESTION DE SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÒN DE SERVICIO DE COBERTURA
EDUCATIVA
ACTA DE REUNIÒN

ACTA No. 40

Lugar: IE SANTO TOMAS DE AQUINO
Fecha: 04/03/26
Hora: 9:30 am

Personas citadas:

- Acudientes (Angelin) Ariadna
- Profesional de apoyo

Asistentes:

- Acudientes Angelin
- Profesional de apoyo

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a la madre de familia.
2. Socialización de las observaciones realizadas por la docente.
3. Revisión del proceso terapéutico de la estudiante.
4. Orientaciones desde la profesional de apoyo.
5. Establecimiento de compromisos.

Desarrollo de la reunión

Con anterioridad se realiza citación a la madre de familia de la estudiante Ariadna Sofía Pulgarin Osorio, del grado tercero, con el fin de socializar algunas situaciones observadas dentro del aula de clase.

Durante la reunión se le informa a la madre de familia que, según lo manifestado por la docente, la estudiante en diferentes momentos presenta episodios de frustración, en los cuales grita, llora y se ofusca, evidenciando dificultad para regular e identificar sus emociones.

Powered by CamScanner

Asimismo, la docente indica que la estudiante presenta alta sensibilidad frente a ruidos fuertes, situación que en ocasiones le genera molestia, frustración o enojo dentro del aula.

Teniendo en cuenta lo anterior, la profesional de apoyo pregunta a la madre de familia sobre el proceso terapéutico que la estudiante venía adelantando. La madre manifiesta que no han continuado con las terapias, las cuales correspondían a fonoaudiología, psicología y terapia ocupacional.

La profesional de apoyo orienta a la madre de familia sobre la importancia de retomar y dar continuidad a estos procesos terapéuticos, ya que estos permitirán generar avances significativos en el proceso de desarrollo y aprendizaje de la estudiante. En especial, se resalta la importancia de la terapia psicológica, con el fin de fortalecer el proceso de regulación emocional, aspecto que se evidencia necesario trabajar para favorecer su permanencia y bienestar dentro del aula.

De igual manera, se sugiere a la madre de familia la posibilidad de que la estudiante utilice audífonos protectores o reductores de ruido, con el fin de disminuir la exposición a sonidos externos que puedan generar alteraciones en su conducta o afectar su proceso de regulación emocional.

La madre de familia manifiesta una actitud receptiva, comprometida y asertiva, indicando que tendrá en cuenta cada una de las orientaciones brindadas por la profesional de apoyo y que buscará retomar los procesos terapéuticos recomendados.

Finalmente, la profesional de apoyo informa que realizará articulación con la docente para diseñar e implementar el PIR (Plan Individual de Ajustes Razonables) enfocado en la regulación de conductas y estrategias de acompañamiento dentro del aula. La docente también manifiesta que, en cuanto a los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) correspondientes al grado tercero, la estudiante ha venido desarrollando las actividades propuestas y no se han evidenciado dificultades significativas en el área académica.

Compromisos

1. Retomar y dar continuidad a las terapias de fonoaudiología, psicología y terapia ocupacional
2. Gestionar el uso de audífonos protectores de ruido para apoyar la regulación dentro del aula
3. Diseñar e implementar el PIR con estrategias para la regulación emocional y conductual

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

SECRETARIA DE EDUCACIÒN
DEPARTAMENTAL
GESTION DE SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÒN DE SERVICIO DE COBERTURA
EDUCATIVA
ACTA DE REUNIÒN

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1

.....

FIRMA DE ASISTENTES: Opcional o adjuntar Listado de Asistencia Reuniones Interna ó Reuniones Externas) / Si va adjuntar el Listado, eliminar este campo.

NOMBRE	FIRMA
Angelica Maria Orozco	Angelica Maria Orozco

Isobel Cristina Rodas H
FIRMA (RESPONSABLE REUNIÓN)
Cargo Secretaria

FIRMA (PERSONA QUE ELABORA)
Cargo
Elaboró(JALH)

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner